

Bases del I Concurso de Fotografía de Natupark

Natupark os invita a participar en el **I Concurso de Fotografía Natupark 2010** en el que se premiará la mejor fotografía presentada a concurso.

La temática

Las fotografías presentadas a concurso de esta edición tendrán como temática: **Los deportes de aventura en el medio natural.**

Condiciones

- 1- Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad y país de residencia.
- 2- En las fotografías presentadas se deberán indicar claramente los siguientes datos: título de la obra, nombre y apellidos del autor y correo electrónico.
- 3- Serán originales e inéditas y no estarán a la espera del fallo del jurado o habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.
- 4.- Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por participante
- 5.- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto **“Los deportes de aventura en el medio natural”**
- 6.- Las fotografías deberán ser enviadas a la dirección de correo clientes@natupark.com poniendo **“Concurso fotografía Natupark”** en el asunto del mensaje. Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas y una resolución mínima de 300 ppp. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; .psd y .bmp.
- 7.- El **plazo de recepción** de trabajos finaliza el **25 de septiembre de 2010**

8.- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotos enviadas serán incluidas en los archivos de Sport Natura Rural, S.L, pudiendo realizar el Parque de aventura exposiciones bien a través de la Web de Natupark, bien en soporte papel; y que asimismo, podrán ser utilizadas posteriormente por Sport Natura Rural, S.L. citando al autor de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos. La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. El autor de la 1 obra premiada cederá los derechos de uso a Sport Natura Rural S.L.

9.- El fallo del concurso se hará público el 20 de octubre de 2010 a través de la página web <http://www.natupark.com>. Con anterioridad se comunicará individualmente al premiado. Este fallo será inapelable. Si el jurado así lo estimase el premio podría quedar desierto.

10.- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases



Difusión de trabajos:

La organización realizará una exposición con las 20 fotografías finalistas que será expuesta en nuestra Web (www.natupark.com) y en el Facebook.

Bases del I Concurso de Fotografía de Natupark

Fotografías premiadas:

El periodo de presentación de fotografías comprende los meses de julio, agosto y septiembre de 2010. Una fotografía será seleccionada cada mes y entre ellas será escogida la ganadora del concurso.

Al finalizar cada mes, el Jurado seleccionará una fotografía según los criterios de calidad técnico-artística y siempre y cuando se hayan ajustado a las temáticas de esta edición.

La fotografía ganadora de cada mes concursará a su vez durante el mes de octubre en la final mediante una votación popular On-line. La fotografía que haya obtenido más votos será la ganadora del concurso y obtendrá 5 ENTRADAS GRATUITAS A NATUPARK Y UN CATERING PARA 5 PERSONAS.

En caso de empate en la votación popular corresponde a la organización del concurso dictar el resultado final.

Natupark podrá descalificar cualquier fotografía si tiene indicios razonables de manipulación del sistema de votación On-line.

El fallo del concurso es inapelable.

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Comité de Organización y Jurado

El Comité organizador estará formado por representantes de la Dirección de Sport Natura Rural, S.L. (Natupark).

El Jurado encargado de la selección de las fotografías del mes será nombrado por el comité organizador y estará formado por representantes de éste y aquellas personas que la organización considere oportuno.